



## **CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EN PLENO**

### **A TODOS LOS MIEMBROS DEL PLENO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA RFAE Y JUNTA DIRECTIVA**

En Madrid, a 30 de abril de 2019

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Real Federación Aeronáutica Española (RFAE) se comunica convocatoria de reunión de la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo sábado 18 de mayo de 2019, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en las instalaciones del Consejo Superior de Deportes, sitas en la Calle Martín Fierro, 5 28040 Madrid con el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Informes de los Presidentes de las Comisiones Técnicas Nacionales.
4. Ratificación y aprobación, si procede, de gestión, acuerdos, informes y reglamentos aprobados por el presidente, la Junta Directiva y la Comisión Delegada.
5. Modificaciones estatutarias. Adaptación del artículo 28 a lo dispuesto en la Sentencia del Tribunal Constitucional de 12 de abril de 2018.
6. Aprobación de Convenios de Integración de FFAA. Acuerdos a tomar sobre su cumplimiento o incumplimiento. Ratificación de acuerdos de la Comisión Delegada.
7. Nombramientos de delegados territoriales de la RFAE en Ceuta y Melilla.
8. Ratificación de las modificaciones al Calendario Deportivo de 2019.
9. Aprobación si procede del calendario deportivo 2020.
10. Aprobación, si procede, de la Liquidación Definitiva del Ejercicio de 2018.
11. Actualización y aprobación, si procede, de la Remuneración del Presidente para los años 2019 y 2020.
12. Aprobación si procede de ayudas económicas a las CTN.
13. Aprobación del Presupuesto del Ejercicio de 2019.
14. Ratificación de las nuevas cuotas y precios RFAE aprobados por Junta Directiva no aprobados en anteriores Asambleas.
15. Propuesta de tramitar la expedición de licencias desde la RFAE.
16. Conversión de las CTN en federaciones integradas en la RFAE.
17. Ruegos y preguntas.

Esperando contar con tu presencia, recibe un cordial saludo,

Manuel Roca Viaña  
Presidente

NOTA: Durante la reunión de la Asamblea General sólo se facilitará en papel aquella documentación que no haya sido puesta a disposición de los Asambleístas previamente mediante correo electrónico o publicación en la página web de la RFAE [www.rfae.es](http://www.rfae.es)

### **Real Federación Aeronáutica Española**

OFICINA CENTRAL Y REGISTRO: C/ Arlabán, 7, 3º Oficina 38 y 39 - 28014 Madrid

DOMICILIO SOCIAL: Carretera de la Fortuna, s/n - 28054 Madrid

Tels.: 91 508 29 50 / 91 508 54 80 Fax: 91 511 03 10 - E-mail: [fae@rfae.es](mailto:fae@rfae.es) - [www.rfae.es](http://www.rfae.es)